

## 35 ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

José Enrique Pérez Cruz



**STUNAM**  
**35 ANIVERSARIO**  
SINDICATO DE INSTITUCIÓN

En el marco de la conmemoración del 35 Aniversario de la constitución del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), que se llevó a cabo el 27 de marzo de 1977 en el extinto cine Continental, y que fue el resultado de la fusión entre el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM) y el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM), luego de que ambas organizaciones se tuvieron que enfrentar a las autoridades universitarias, especialmente los académicos para evitar que se les golpeara de una manera más fuerte.

El STEUNAM acababa de pasar por una crisis de un incremento salarial de 5.5% que fue reforzado positivamente por un incremento en las prestaciones salariales con las que fue superado. Sin embargo no iba a ser así con los académicos que iban a ser golpeados por las autoridades que dieron el reconocimiento a las minoritarias asociaciones del personal

académico que habían sido impulsadas por las autoridades universitarias y a las que les daban a cada una el mismo trato que al SPAUNAM, sin importar la cantidad de afiliados. Incluso se les otorgaba la misma cantidad de dinero y libros aunque solo fueran 2 los afiliados, así se las gastaban las autoridades.

Todo esto orilló a las 2 organizaciones sindicales a tomar medidas extremas para contener esa agresión, el STEUNAM tenía la fortaleza del Convenio Colectivo de Trabajo logrado en 1973, luego de una huelga de 83 días; en cambio el SPAUNAM solo había conseguido que se adicionara un Título de las Condiciones Gremiales del Estatuto del Personal Académico y no un Contrato Colectivo de Trabajo, ni el reconocimiento como la organización mayoritaria que ya había superado al STEUNAM, hasta ese momento.

Por lo anterior, en febrero de 1977, los dos sindicatos, a iniciativa del sector administra-

tivo, tomaron la decisión de fusionarse en una sola organización que pugnara por la defensa de los derechos laborales de ambos sectores.

Por lo que, como ya mencionamos, en marzo se formó el STUNAM con los miembros de las dos organizaciones, STEUNAM y SPAUNAM. Se demandó a la Universidad Nacional por el reconocimiento de la organización como un Sindicato de Institución y por la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo Único para ambas ramas de trabajadores.

Para el 20 de junio de ese año se emplazó a la Universidad por las dos demandas antes señaladas, sin hacerlos ante la Secretaría del Trabajo porque ésta les había negado el registro sindical, por lo que se consideró que no era necesario presentar la demanda.

La reacción de las autoridades fue desmedida, se acusó al Sindicato de sabotaje y despojo, cuando que ellas si llevaron a cabo esas acciones al cortar la luz y el agua, acusando a los



MARCHA DE LOS TRABAJADORES UNIVERSITARIOS EN 1977



ASAMBLEA CONSTITUTIVA DEL STUNAM

*15 mil policías  
llevaron a cabo  
el desalojo  
contra los 500  
trabajadores  
que se  
encontraban  
haciendo  
guardia*

huelguistas de esos hechos. Al rector Soberón no le importó que por ello se suspendieran investigaciones que se llevaban a cabo con especies, de vegetales y animales, que fallecieron por esta insensibilidad de las autoridades con tal de desprestigiar al STUNAM.

Incluso las autoridades sabedoras de que no se había depositado una demanda ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, hizo la farsa de solicitarle la opinión de si consideraba que la huelga era legal o



ROMPIMIENTO DE LA HUELGA DEL 77

ilegal. Obviamente las autoridades laborales les siguieron la corriente y contestaron que consideraban que era “ilegal”, porque no hubo un emplazamiento, mismo que no podía haber por no existir un registro legal.

Ese hecho fue suficiente para que el rector Soberón le pidiera al presidente José López Portillo que desalojara a los trabajadores en huelga de las instalaciones de la Ciudad Universitaria. El Presidente de la República instruyó al tristemente célebre Durazo Moreno, Jefe de la Policía, que llevara a cabo la operación y la madrugada del 7 de julio, 15 mil policías llevaron a cabo el operativo de desalojo contra los 500 trabajadores que, en ese momento, se encontraban haciendo guardia. Incluso se llevó a notarios públicos para que hicieran constar que los policías iban desarmados, cuando dentro de Ciudad Universitaria se escucharon varios disparos.

Incluso se dio el caso de que al interior del propio STUNAM una persona traicionó a los trabajadores administrativos. Fue corrompido por el PRI y por las autoridades universitarias por medio de recursos económicos. Álvaro Lechuga Wences, Secretario de Deportes, llamó a un sector de trabajadores a “rescatar” al STEUNAM e incluso se prestó para ir a las delegaciones de policía para identificar a quién soltaran y a quién no.

Para fortalecer al



TORRE DE CIENCIAS 1977

STEUNAM el Rector intentó darle el mismo trato que a STUNAM, que era el legítimo representante de la mayoría de los trabajadores universitarios.

La huelga fue levantada oficialmente el 10 de julio de 1977, con un acuerdo entre la UNAM y el STUNAM en el que se subrogaron al STUNAM el reconocimiento que tenía el STEUNAM como representante mayoritario del personal administrativo y como el titular del Convenio Colectivo de Trabajo y en lo que respecta al personal académico se regiría por lo que establece el Estatuto del Personal Académico; por lo que toca a sus intereses gremiales estarían sujetos a lo dispuesto por el Título XIII de ese Estatuto, y se le reconoció al STUNAM su carácter de Sindicato de Institución.

El STUNAM todavía tuvo que luchar en contra de las maniobras de las au-

toridades que le dieron el reconocimiento a Álvaro Lechuga y a su Convenio Colectivo de Trabajo, finalmente el STUNAM derrotó a esta maniobra y se le retiró el apoyo económico al “STEUNAM rescatado” por Lechuga.

Sin embargo al constituirse el Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), el 12 de octubre de 1979; todavía intentó crear confusión al formar, junto con 3 Federaciones patronales, a la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU), que todavía intenta tener la representación nacional de los trabajadores universitarios.

El STUNAM ha participado en las huelgas de 1977, 1982, 1983 y 1988 que han sido necesarias para defender los intereses y derechos de los trabajadores. Su aportación ha sido, como heredero de las luchas iniciadas por STEUNAM y SPAUNAM, lograr la movilización de los tra-

bajadores universitarios de la UNAM y del país, al conseguir el surgimiento de nuevas organizaciones sindicales en las universidades públicas del país e incluso a nivel internacional.

El STUNAM consiguió derrotar la absurda propuesta del rector Soberón de adicionar una legislación de excepción para los trabajadores universitarios del país, incluyendo un apartado “C” al Artículo 123 de la Constitución. En su lugar logró que se reformara la normatividad y se estableciera que los trabajadores de las universidades se rigieran por el Apartado “A”. Todas esas conquistas deben ser defendidas con la unidad de los trabajadores.

En la actualidad al enfrentarse a los gobiernos panistas, a partir del año 2000, con la presidencia de Vicente Fox y ahora con Felipe Calderón se han hecho reformas a diversas leyes, como la del ISSSTE, y se pretende imponer una reforma a la Ley Federal del Trabajo restringiendo los derechos que se han conquistado a lo largo de los años y que han costado incluso sangre de trabajadores; se intenta, entre otras cosas, desaparecer a los contratos colectivos de trabajo e imponer contrato por hora, y sin prestaciones, siempre en beneficio de los patrones.

La tarea del STUNAM es y ha sido defender nuestro Contrato Colectivo de Trabajo, nuestra autonomía e independencia, especialmente en el sector de los



FACULTAD DE ECONOMÍA 1977

trabajadores universitarios lo hemos logrado en más de ochenta años de lucha sindical y, recientemente, de los treinta y cinco de la creación del STUNAM. Todo esto ha representado que generaciones de trabajadores, con base en sacrificios y un gran espíritu de unidad y lucha, construyeran lo que ahora representa ser un trabajador universitario. Estas reivindicaciones que el Gobierno pretende arrebatar de un plumazo con las “Reformas Estructurales” en materia laboral, de salud, de seguridad social y educativa, no debemos permitir que nos despojen de lo que en otras épocas se ha construido y que nosotros debemos mantener y superar, como hasta este momento el STUNAM ha enfrentado y conquistado. ¡UNIDOS VENCEREMOS!

*Ahora más que nunca debemos hacer sentir el lema de nuestra organización*  
**¡UNIDOS VENCEREMOS!**



PLÁTICAS STUNAM-UNAM 1977



MOVILIZACIÓN EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN DURANTE LA HUELGA DEL 77



## Exposición gráfica 35 aniversario del STUNAM.

En esta exposición se hace un balance con el fin de dejar de manifiesto que a lo largo de 35 años el STUNAM ha desarrollado una lucha en defensa de los derechos de los trabajadores, con avances, conquistas significativas y trascendentales.

Esperamos que esta muestra gráfica refleje los esfuerzos de estos 35 años. Y los invitamos a visitarla en nuestras oficinas sindicales ubicadas en la calle Centeno 145 1er piso Col. Granjas Esmeralda. A partir del 30 de marzo. ¡los esperamos!

Ing. Agustín Rodríguez Fuentes, *Scrio. General*; Lic. Ma. de Lourdes Zea Rosales, *Scria. de Organización Administrativa*; Lic. Albero Pulido Aranda, *Scrio. de Prensa y Propaganda*; Lic. Carlos Hugo Morales Morales, *Scrio. de Finanzas*; M. en I. César Enrique Benítez Joyner, *Scrio. de Divulgación Académica*; Lic. Enrique Pérez Cruz, *Director del CIHSU*; Ma. de Lourdes Rosas Martínez, *Coordinadora Colegiada del CIHSU*; Wendy Valeria Reyes Zamorano, *Edición y diseño*.

NUEVA ÉPOCA. EDICIÓN ESPECIAL. MARZO 2012. 35 ANIVERSARIO DEL STUNAM

